

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XII.—Número 3.886

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Martes 2 de enero de 1906

EL SEÑOR
D. Ricardo Casanueva y Carrera
falleció ayer, á las nueve de la mañana
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENEDICIÓN APOSTÓLICA
R. I. P.

Su desconsolada madre doña Felisa Carrera, viuda de Casanueva; sus hermanos Anita, Pedro, Sofía y Felisa; hermano político don Leonardo Cagigal; sus sobrinos Leonardo y Ana María; tíos, los políticos, primos y demás parientes.

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma del finado y asistir al funeral que se celebrará hoy en la iglesia del Santísimo Cristo, á las diez y media de la mañana, y á la conducción del cadáver á la terminación del funeral, desde la casa mortuoria, Méndez Núñez, 11, hasta el sitio de costumbre, por cuyo favor los vivirán eternamente agradecidos.

Santander 2 de enero de 1906. NO SE REPARTEN ESQUELAS.
La misa de alma se celebrará hoy, á las ocho, en la Santa Iglesia Catedral.

EL ABOGADO
Don Manuel R. Parets
Ha trasladado su domicilio de la Alameda Primera á la calle de Wad-Ras, 1, entresuelo, frente al Banco Mercantil.

Camoyano
Lecciones de dibujo y pintura.
En esta Administración darán razón

J. MARAÑÓN MARTINEZ
Especialista en las enfermedades de la mujer
Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.
Horas de consulta de once á una.
Alameda Primera, números 10 y 12.

Buenaventura Rodríguez Parets
ABOGADO
COLOSIA, 1, 2.ª DERECHA
Horas de consulta: de 9 á 12 mañana y de 2 á 5 tarde, excepto en días festivos.

LA PENETRACIÓN PACÍFICA

Para que se vea cómo entienden los Gobiernos españoles que debe ser nuestra política marroquí, copiamos del *Heroldo*, de Madrid, la siguiente carta de Melilla:

«Por lo que pueda influir, como yo creo, en el porvenir de Melilla y en los intereses de España en Marruecos, cumplo el deber de dar conocimiento al *Heroldo* de un hecho próximo á realizarse.

«A fines del corriente se establecerán en Melilla las monjas del Buen Consejo, autorizadas, según se dice, de Real orden, para instalar un colegio de niñas. Bien es verdad que después de cinco años de constantes gestiones no ha sido posible conseguir aún la resolución del penal, el cable de Clafarinas á Nemours, la exportación de ganado de Marruecos, las primas de exportación á los productos españoles que vengán á estos mercados y tantas otras reformas indispensables para aumentar nuestra influencia en el Imperio. En cambio, tenemos la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, la de San Vicente de Paúl, entran ahora las monjas citadas y se anuncia que en breve vendrán frailes á establecer también un colegio. Y es que quizás será mejor afirmar en cuanto sea posible el predominio de la religión, para después conseguir con facilidad la conquista comercial del Rif.

«Los franceses lo entienden de otro modo. Hacia el Sur de Orán se apoderan paulatinamente del territorio, hasta llegar á los oasis del Píguis y del Tuat; por el Oeste instalan hace ocho años el mercado de Marguá; cuatro años después abren el del Kis, y recientemente establecen las factorías de la Mar Chica, que continúan funcionando á pesar de cuanto se ha dicho.

«¿Cuál es el mejor procedimiento? Yo creo sinceramente que el segundo; pero, por lo visto, nuestros Gobiernos consideran preferible el primero.

«Para no alargar esta carta no hago consideraciones acerca de las ventajas que obtendrán con el nuevo estado de cosas, con la concurrencia de las monjas, los maestros de escuela, las lavanderas, las planchadoras, las costureras, las bordadoras y otros muchos individuos que hoy razan el pan de sus hijos y no lo ganarán en adelante.»

RASGOS LITERARIOS

SONETO
Llevaba un diego al hombro los despojos de un cojo, cuyos ojos le guiaban, y andando y viendo, á un tiempo se presentaban, éste al ciego los pies, y aquél los ojos.
Los dos de su fortuna los enojos con amistad recíproca templaban; los ojos con los pies del ciego andaban, y él trocaba los pies por los anteojos.
Así firmio á Damón versos neutrales en su cerviz inocuo dispone, y andan entrambos en un cuerpo iguales; que éste le da los libros que compone, y el otro la vergüenza de ser tales, y el no sé cuál mayor trabajo pone.
Lope de Vega.

UNA VELADA

El pasado domingo se celebró en el Astillero una función teatral, organizada por el elemento joven de aquel pintoresco pueblecito, con el laudable objeto de proporcionar algún socorro á los pobres de la localidad.

Se pusieron en escena los juguetes *Las Coléricas* y *Francfort*, en cuyo desempeño tomaron parte las distinguidas y bellas señoritas Luz de Insausti y Jesusa Mora y los señores Insausti, Lavín, Quevedo y Gómez.

Todos desempeñaron su cometido con verdadero arte, distinguiéndose notablemente en *Francfort* la señorita Mora, que hizo una catalana del propio Granollers, y la señorita de Insausti, una *Mandela* deliciosa, capaz de volver locos á todos los tíos de Soria y fuera de Soria; muy bien, pero muy bien en sus respectivos papeles los señores Insausti, Lavín, Quevedo y Gómez que demostraron grandes actitudes para la escena y el señor Pardo, muy propio y muy gordo. En los intermedios lucieron su maestría en el piano las distinguidas señoritas de Lafuente y Abad.

El escogido público que llenaba por completo el bonito salón-teatro del Casino, salió complacido de la velada, y deseando se repitan con frecuencia estas funciones que redundan en beneficio de los pobres, que bendecirán á cuantos tomaron parte en tan simpática fiesta.

VARONES ILUSTRES DE ESPAÑA

Cristóbal de Morales

No ha sido España patria de grandes músicos, como Italia y Alemania, pero aun así los nombres de Cristóbal de Morales, de Francisco Salinas y algunos otros, merecen figurar dignamente al lado de los más esclarecidos que registra la historia del arte musical.

Cristóbal de Morales nació en Sevilla en 2 de enero de 1512, según la opinión más autorizada, y allí estudió música y composición con los maestros de la Catedral. Cuando se creyó con aptitud suficiente para probar fortuna la buscó fuera de su patria y marchó á París, dándose á conocer como compositor.

Hombre de grandes alicios, pronto abandonó á París, trasladándose á Roma, centro en aquella época de las artes, desde los fastuosos pontificados de Julio II y León X, y especialmente de la música que vivía bajo la protección de los Papas en la famosa capilla pontificia, pues la música profana puede decirse que no existía.

Imperaba entonces el mal gusto en la música religiosa, abandonándose la inspiración y el sentimiento por el artificio en la composición, y Morales, volviendo por el verdadero arte, supo emanciparse pronto de aquellos defectos escribiendo páginas musicales de gran belleza, que aun se cantan en los oficios religiosos que se celebran en la capital del catolicismo, y que son, á juicio de entendidos críticos, así españoles como extranjeros, «obras maestras de arte y de ciencia», citadas con encomio, así como el nombre del autor en los tratados de música, en la *Historia de la música* del inglés Hawkins, en el *Arte práctico del contrapunto* del italiano Palestrina y en las más célebres y notables obras y colecciones, así francesas como alemanas y de otros países, en las que se hace justicia á los méritos del maestro sevillano y se insertan trozos escogidos de sus composiciones.

El maestro Eslava dice que fue Morales uno de los más grandes compositores de la segunda mitad del siglo XVI y el que más contribuyó á la transformación del arte, respecto á la expresión musical; y Baltasar Saldoni, en su *Diccionario de efemérides de músicos españoles*, le conceptúa como el primero de su tiempo, y para aquilatar el alcance de estos juicios téngase en cuenta que en aquella segunda mitad del siglo XVI floreció el célebre Juan Perluigi, autor de la famosa *Misa del Papa Marcelo*, más conocido con el sobrenombre de «Palestrina», del que fue rival el maestro Morales, aunque le precedió veinte años en la capilla pontificia.

Su fama fue universal, mereciendo la protección de Paulo III; mas á los cinco años de permanencia en Roma regresó á España, para desempeñar el cargo de maestro de capilla de la catedral de Toledo, pasando después á la del duque de Arcos, y muriendo en Marchena, á los 51 años, joven aún, cuando más podía esperarse de su talento y experiencia.

Escribió Morales toda clase de composiciones religiosas, habiéndose publicado gran número de ellas en Venecia, Roma, París y Lyon, en diferentes ediciones, reimprimas muchos años después de su muerte, y existiendo otras inéditas en Roma y El Escorial.

B. R. Parets.

Para EL CANTÁBRICO

RETAZOS

Llevándose tres hijos que tenía, ha desaparecido de un pueblo de Aragón, donde vivía, una mujer, dejando á su marido como el que ve visiones, haciéndose ¡la mar! de reflexiones. Si era en aquel hogar la paz escasa, mejor hubiera sido para todos arrojar al marido de la casa ó despedirle con mejores modos, pues si los celos eran causa de que rifieran y había de por medio una Gregoria, ó alguna Soledad, Juliana ó Blasa, ahora la Soledad reina en la casa y vivirá el marido en paz y en gloria De modo que la esposa no ha logrado castigar esta vez al delincuente, puesto que le ha dejado entregado al amor tranquilamente. ¿Y se va sin dejarle un solo niño? ¡Eso es tener cariño! De esa mujer á pregonar me atrevo la abnegación y el proceder extraño... ¡Ahora debe volver después de un año, por sí puede llevarse un chico nuevo!

Aunque alguien pueda pensar que la noticia es ficticia, ninguno podrá negar que es de bulto esta noticia: Dice la prensa diaria, que en París hay un inglés de gordura extraordinaria que pesa casi por tres. Es tan gordo el angelito y tiene tan buenas fibras, que ha pesado el pobrecito quinientas cincuenta libras. Debe cometer errores, quien da esa noticia escueta. ¿Ese es un inglés, señores, ó es una nación completa? Será un hombre terrible y, por lo que yo preveo, con él no va á ser posible el equilibrio europeo, pues claramente se ve, y lo comprende cualquiera que á donde el inglés esté se inclinará Europa entera. A no ser que, evitando esto, ya que no hay quien lo resista me ponga yo al lado opuesto y el equilibrio subsista! A mí me produce espanto, esa diferencia humana. ¡Pesar ese mister tanto y yo no entrar en romanza!

Un médico francés ha averiguado que si alguno se siente molestado por haber hecho en la comida excesos, puede encontrar alivio dando besos al que tenga á su lado; pues los besos en esas ocasiones le evitan á cualquiera indigestiones. La verdad, no concibo cómo el beso, después de una comida, puede servir de plan preservativo para que no peltre nuestra vida... Pero acepto el remedio, aunque es chocante, y prometo seguirle en adelante, como tenga á mi vera una muchacha joven y hechicera pues, la verdad, si tengo algún varón... ¡me resigno á morir de indigestión!

José Rodao.

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Preliminares.

El acto de constitución del nuevo Ayuntamiento de Santander congregó ayer mañana numeroso público en los soportales de la Casa Consistorial, y á la hora de dar comienzo la sesión se notaba por todas partes una animación bastante desusada.

El acortijo de quienes habían de salir triunfantes en las votaciones de las tenencias de alcaldía había despertado gran curiosidad, pues por referencias que se citaban se hacía dudar que el triunfo de los republicanos fuese tan absoluto como se había venido asegurando estos días. En primer lugar se decía ya que el señor San Martín, aunque se hallaba en Santander, y nosotros lo vimos en los soportales del Ayuntamiento—se abstendría de asistir á la sesión, y como á esto se unía el que el señor Agüeros no parecía tan dispuesto como días anteriores á secundar en un todo la candidatura republicana, se tenía por seguro que los conservadores obtendrían alguna de las tenencias, ó que, por lo menos, diese lugar á un empate que dilatara la solución.

Por lo que oímos referir, el señor Agüeros apoyaría con su voto á todos los candi-

datos republicanos para las tenencias, excepto los nombrados para la 1.ª, 5.ª y 8.ª, ó sean los señores del Campo, Orallo y Lanza.

Y con estas impresiones, penetramos en el salón, comenzando poco después la

Sesión pública.

Abierta la sesión poco después de las once por el presidente señor Bustamante, se hallan presentes los señores Alonso, Gutiérrez, Gómez y Gómez, Martínez, Corpas, Mateo, Lecuona, González, San Miguel, García del Moral, Orallo, Lanza, Ruiz, del Campo, Revilla, Elizalde, Marañón y conde de Mansilla.

Se da lectura al acta de la sesión anterior y es aprobada.

El señor Bustamante dice que se va á proceder al nombramiento de una Comisión que despida á los concejales salientes y reciba á los entrantes, y así se hace, nombrándose á los señores Gutiérrez y del Campo.

Poco después entran en el salón los nuevos concejales señores don Evaristo López Herrero, don Melquiades F. Marañón, don Gabriel Casanueva, don Ernesto del Castillo, don Federico Castillo, don Francisco Herrero, don Serapio Bezanilla, don Jacinto Gómez y don José Prieto, republicanos; don Fernando Quintanal, don Roberto Basáñez, don Francisco Escabajillo, don Santiago Hontañón, don Ramón Lanza, don Luis Miera y don José Gómez Vega, conservadores, y el independiente don Modesto Agüeros.

Inmediatamente el señor Alcalde ordena que todos se sienten, en señal de haber tomado posesión de sus cargos.

Constitución del Ayuntamiento.

Sentados todos, queda el Ayuntamiento constituido en la forma siguiente:

Republicanos: Don Antonio del Campo, don Marcelino San Miguel, don Miguel Lecuona, don Paulino García del Moral, don Casimiro Lanza, que continúa por dos años; don Antonio Orallo, don Isidro Mateo y don Eduardo Ruiz, reelegidos, y los nuevos concejales don Evaristo López Herrero, don Melquiades F. Marañón, don Gabriel Casanueva, don Ernesto del Castillo, don Federico Castillo, don Francisco Herrero, don Serapio Bezanilla, don Jacinto Gómez y don José Prieto. Total, 17.

Conservadores: Don Emilio Corpas Castañedo, don Jacinto Gutiérrez, don Luis Martínez, don Nicolás Alonso y el conde de Mansilla, que quedan; don José Gómez y Gómez y don Lorenzo Elizalde, reelegidos, y don Fernando Quintanal, don Roberto Basáñez, don Francisco Escabajillo, don Santiago Hontañón, don Ramón Lanza, don Luis Miera y don José Gómez Vega. Total, 14.

Liberales: Don Pedro Bustamante, que queda y don Pedro San Martín y don José G. Marañón, reelegidos.

Independientes: Don Modesto Agüeros. El señor San Martín, no aparece en el salón de sesiones.

El señor secretario da lectura al artículo 52 de la ley municipal, respecto á la forma en que ha de llevarse á cabo el nombramiento de Alcaldes.

En seguida se da lectura á una comunicación del señor Gobernador civil, dando traslado á un telegrama del señor ministro de la Gobernación, por el cual se nombraba Alcalde de Santander al que hasta ahora venía ejerciendo dicho cargo, don Pedro Bustamante y Frande.

A continuación, el señor Bustamante, dirige un breve saludo al nuevo Municipio en estos ó parecidos términos:

Señores concejales: Todos me conocéis lo bastante y ese conocimiento os habrá dado la convicción de que no soy orador. Me pesa grandemente, porque quisiera en estos momentos poseer las suficientes palabras para poder expresar mi agradecimiento á los dignos compañeros que conmigo han compartido sus tareas, hasta hoy en que cesan en sus cargos.

No ignoráis las azarosas condiciones en que he venido á ocupar este puesto, pero para las dificultades que pudieran surgir cuento con vuestra ayuda, y para mis gestiones con vuestra benevolencia.

Yo, como todo el que ocupa un puesto de esta naturaleza, tengo mi programa, programa íntimo que no he de daros á conocer, porque es ya muy corriente darlos y luego no cumplirlos. Prefiero que me juzgéis por mis obras cuando termine mi gestión. Cuando esto sea, no dejaré tras de mí una aureola destumbrante, pero sí una honradez intachable y por ella juzgaréis de si cumplí con mi deber.

Terminado este breve exordio el señor Bustamante anuncia que queda suspendida la sesión, para procederse al nombramiento de primer teniente de alcalde.

La primera tenencia.

Comenzada la votación, empiezan á salir de la urna los nombres de los señores don Jacinto Gutiérrez y don Antonio del Campo.

Se ve que los monárquicos cuentan con la promesa del señor Agüeros de no votar á los republicanos en esta tenencia, pues de lo contrario, la lucha hubiera sido estéril. Efectivamente, terminada la votación, resulta don Jacinto Gutiérrez, conservador, con 17 votos, y don Antonio del Campo, republicano, 17 votos.

La falta de asistencia del señor San Martín, hizo que la balanza no se inclinase á ninguno de los dos bandos.

El señor Alcalde dice que en vista de haber resultado empate, se repetirá la votación, y el señor secretario da lectura á la real orden de 5 de octubre de 1891, según la cual, si en la primera sesión resultara empate en la elección de tenientes de alcalde, se procederá á una segunda votación en la primera sesión siguiente que se cele-

La nota del día

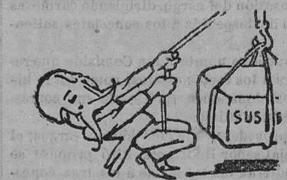
por APELES MESTRES

CAMELANCIAS



Berlin.—El Kaiser ha renunciado á todos sus derechos en la cuestión de Marruecos á favor de la República francesa

San Petersburgo.—El Zar, considerando fracasada la política imperialista, ha proclamado la República rusa.



Roma.—El Papa ha renunciado al poder temporal, reconociendo la soberanía del Rey de Italia.

Madrid.—El presidente del Consejo ha levantado la suspensión de las garantías que pesaba sobre Cataluña.

bre, y si también en esta continuara el empate, se procederá á una tercera votación en la sesión siguiente, y se nombrará por sorteo al que le correspondiera, si tampoco en esta se consiguiese una mayoría absoluta de votos.

Interinamente se procede al sorteo entre los dos candidatos empatados, para ver á quién le corresponde ocupar la tenencia, mientras se resuelve definitivamente.

El señor Casanueva pide que el sorteo sea por bolas, contestándole el Alcalde que se hará por los medios usuales.

Hecho el sorteo, sale elegido don Antonio del Campo, y un aplauso oreado estalla en el público, que á duras penas logra reprimir la Presidencia, poniendo en grave peligro de hacerse cisco á la campanilla.

Segunda tenencia.

Puesta á votación la segunda tenencia, se aalara por completo el misterio, pues comienzan á salir papeletas en blanco, unidas á las en que se lee el nombre de don Evaristo López Herrero, republicano.

Entonces se ve bien patente la norma de conducta de los monárquicos, confirmando lo que antes decíamos. En vista de la conducta ofrecida por el señor Agüeros no presentan candidatos más que á la primera, quinta y octava tenencias, votando en blanco todas las demás.

Se proclama segundo teniente alcalde al señor López Herrero, por 18 votos contra 16 papeletas en blanco, y pasa á ocupar su puesto.

De las últimas filas del público sale una voz: ¡Viva la honra! y se oyen algunos aplausos.

Tercera tenencia.

A partir de aquí, la votación se hizo sin incidentes.

Para la tercera tenencia se proclama al concejal republicano don Marcelino San Miguel, por 18 votos contra 16 papeletas en blanco.

Cuarta tenencia.

Para la cuarta tenencia, los republicanos presentaban á don Antonio Orallo, pero á última hora invirtieron el orden, y votaron á don Eduardo Ruiz, que estaba señalado para la quinta, pasando á este lugar el señor Orallo.

Se proclama cuarto teniente alcalde al republicano don Eduardo Ruiz, por 18 votos.

Los restantes votaron en blanco.

Quinta tenencia.

Al procederse á la votación de la quinta tenencia comienzan á leerse los nombres de los señores Elizalde y Orallo.

¡Por fin! se sabía con quién se iba el batallador concejal por los pueblos. Acertamos días pasados cuando decíamos: «Aún no se sabe hacia quién se inclinará el señor Elizalde; pero probablemente caerá del lado de alguna tenencia de alcaldía.» Y cayó del lado de la quinta.

Hecho el escrutinio resulta el segundo empate de la mañana—17 por 17 votos—, y procedido al sorteo le corresponde ocupar interinamente la tenencia al señor Orallo. Pasa á ocupar su puesto.

Sexta tenencia.

Se elige á don José Rodríguez Prieto, republicano, por 18 votos contra 16 papeletas en blanco.

Séptima tenencia.

Se elige á don Gabriel Casanueva y Granados, republicano, por 18 votos contra 16 papeletas en blanco.

Octava tenencia.

Era esta otra de las tenencias, la última, en que luchaban los monárquicos.

Al hacerse el escrutinio comienzan á salir los nombres de don Casimiro Lanza y don Ramón Lanza, resultando el tercer empate del día—17 por 17 votos—.

Procedido al sorteo, sale elegido don Ramón Lanza, conservador.

Los síndicos.

Inmediatamente se procede á la elección de síndicos y salen de la urna las siguientes combinaciones: Francisco Escabajillo—Fernando Quintanal, conservadores, y Miguel Lecuona—Federico Castillo, republicanos.

Y habiendo resultado el cuarto y último

empate de la mañana, se procede al sorteo unipersonal, resultando elegidos los señores Miguel de Lecuona y Francisco Escabajillo.

Las próximas sesiones.

El señor Bustamante dice que la Corporación acuerde los días y horas en que han de celebrarse las sesiones durante el año actual.

El señor Orallo propone, en atención á que muchos de los señores concejales tienen que abandonar sus ocupaciones habituales para acudir á las sesiones, se celebren éstas á las seis de la tarde de los miércoles.

El señor Mateo: En primer lugar... Termina proponiendo que las sesiones se celebren el domingo de diez á doce de la mañana.

El señor Elizalde no se muestra conforme con lo propuesto por el señor Orallo, pues dice que á las seis de la tarde es de noche y acordar que se celebren á esa hora es tanto como no querer que á ellas asistan los concejales de los pueblos.

En cambio, se adhirió á la proposición del señor Mateo.

Rectifica el señor Orallo diciendo que no ha querido molestar á los concejales de los pueblos, y para probarlo se adhirió á la proposición del señor Mateo.

El señor Martínez dice que no es proposición que debe aceptarse, pues los domingos son días dedicados por la Corporación para actos especiales como los de quintas y otros, y tendrían que suspenderse la mayor parte de las sesiones, celebrándose el martes, con lo cual se perjudicaría á esos mismos que se trata de beneficiar.

Termina proponiendo que se celebren como antes, los miércoles, á las tres y media de la tarde.

El señor Alcalde pregunta si se aprueba ó no la proposición del señor Orallo, pues la del señor Mateo no puede aprobarse por prohibirlo el Reglamento interior.

El señor Mateo dice que no hay Reglamento que lo prohíba y sostiene su enmienda.

Se aprueba por 17 votos contra 16 (se había ausentado el señor Corpas) el que las sesiones se celebren los domingos, de diez á doce de la mañana.

Juntas administrativas.

Se autoriza á la Alcaldía para que señale el día en que han de verificarse las elecciones de las Juntas administrativas de los pueblos.

Mutuos ofrecimientos.

El señor del Campo, en nombre de la mayoría republicana, y después de hacer constar que en sus ideales está la protesta contra el centralismo que impone los Alcaldes de real orden, dice que no puede menos de felicitar al elegido don Pedro Bustamante.

Dirige un saludo á los compañeros de Corporación y ofrece al Alcalde que él y sus compañeros estarán á su lado dentro de la ley, aunque no cree que el señor Alcalde se saiga de ella, pues nunca lo ha hecho.

Venimos aquí—termina diciendo—á trabajar por una administración seria y honrada, anteponiendo siempre el interés de nuestros representados al personal.

El señor Alcalde le da las gracias por sus ofrecimientos y queda á la respuesta.

El señor Martínez, en nombre suyo y en el de sus compañeros de minoría, corresponde al salud del señor del Campo y se felicita también del nombramiento del señor Bustamante para Alcalde.

Ofrece su concurso á la Alcaldía, y con breves palabras de gracias del señor Alcalde se da por terminada la sesión.

Un incidente.

Una vez terminada la sesión, los concejales fueron saliendo al salónillo, y allí se suscitó un incidente entre los señores del Campo y Agüeros, á consecuencia de la conducta observada por éste en la votación de las tenencias.

El señor del Campo sostenía que el señor Agüeros se había comprometido á votar toda la candidatura republicana, y el señor Agüeros afirmaba que se había reservado su voto respecto á la primera, quinta y octava tenencia, añadiendo que hubiese votado con ellos en la primera tenencia si el

candidato republicano para ésta hubiera sido don Evaristo López Herrero. El señor del Campo dijo que, en ese caso, la cuestión ya era personal. Se lanzaron unas cuantas palabras gruesas, a las que el señor Agüeros no contestó más que con afirmar que él no se había comprometido en absoluto. Con lo cual se dio por terminada el incidente, sin mayores consecuencias por el momento. ¡Buena principio!

En la provincia TORRELAVEGA

De una extensa carta que nos envía nuestro corresponsal en la vecina ciudad acerca de la constitución del nuevo Ayuntamiento, tomamos los siguientes párrafos. «A las diez se abrieron las puertas del salón de sesiones, invadido por numeroso público, que deseaba presenciar el resultado de la primera sesión del año. Empezó ésta, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior. A continuación se dio lectura del telegrama reafirmado al alcalde de ésta a don Florencio Ceruti, barón de Peramola, quien tomó posesión del cargo, dirigiendo cariñosas frases de despedida a los concejales salientes. Después se nombró una Comisión que recibiera a los recién electos, como así lo hizo, poseyéndose aquellos de sus correspondientes sillas. Al procederse a la elección de cargos, el concejal señor Rodríguez Piró propuso se concedieran las tenencias a los tres concejales que eran abogados, pues por razón del título profesional parecían llamados a desempeñarlas como más idóneos para ello. No siendo aceptada la proposición, se procedió a la elección, resultando para la alcaldía tenencia de alcalde don Alfredo Alcalde Herrero, para la segunda don Alberto Velasco, para la tercera don Benito Macho Mantilla, para regidor síndico propietario don Bernardo García y síndico suplente don José María Guerra. De los elegidos, los dos primeros son republicanos y los tres segundos liberales, y todos lo fueron por diez votos contra cinco papeletas en blanco. Después acordó la Corporación celebrar sesiones los sábados a las diez de la mañana.»

Reinas 1.ª-145. Alcalde a Gobernador: Se ha constituido Ayuntamiento sin reclamaciones, nombrándose para primer teniente alcalde a don Ramón Obeso Carreras; para segundo a don Demetrio Gutiérrez Obeso y para procurador síndico a don Antonino Rodríguez Díaz, y señalándose los martes para celebrar las sesiones, de seis y media a ocho y media de la noche.»

Alcalde a Gobernador: Santaña 1.-1140. Constituido nuevo Ayuntamiento sin protestas ni reclamaciones. La salud afectuosamente.—Lucilo Brava»

LA CUESTION DE LA CARNE

Hablábamos el otro día en estas columnas de la necesidad de realizar las debidas gestiones para que se rebajen los precios a que en la actualidad se vende la carne en Santander, llegando hasta el establecimiento de una tabla reguladora si aquéllas no daban el resultado que es de esperar. Y citábamos el ejemplo de Santón, entre otros, donde ya se había pensado en constituir dicha tabla. Pues bien; en El Avisador, llegado ayer, encontramos las siguientes líneas, que transcribimos a reserva de tratar otro día el asunto con monos apromio de espacio—por creer que en ellas se halla trazada la línea de conducta que debe seguirse aquí en tal asunto. Dice así el periódico santónés: «La comisión nombrada el miércoles 20

del actual para entenderse con los tabajeros y ver qué rebajas pueden hacer en los precios a que venían expendiendo las diversas clases de carne de vaca y ternera, conveo a nueva reunión de señores socios el día 25 en el Circulo Artesano. Como es de suponer, acudieron gran número de aquéllos; y el señor presidente, don José de la Fragua, dio cuenta de las gestiones llevadas a cabo por la citada comisión cuando de los tabajeros, manifestando que uno de ellos, Benito Pila, se había negado a toda avenencia, cometiendo además la desobediencia de no concurrir a la reunión que tuvieron en la casa venta con los compañeros de aquí. De las indicadas gestiones, resulta que los tabajeros Evaristo Maza, Eusebio Solórzano y Juan Terán se comprometieron a vender la carne desde 1.º de enero a los precios que se expresan a continuación: De vacas: falda, pecho, pipión y posesono a 110 pesetas kilo; antes 140. Flema con hueso a 150 id.; antes 180. Chuletillas a 180 idem; antes 2. Sofomillo a 210 id.; antes 280. Carne sin hueso a 2 id.; antes 240. De ternera, nada rebajan por ahora. En vista de los referidos precios, varios socios manifestaron que aún debían rebajarlos algo más, por lo menos mientras no se iniciaba alguna alza en el ganado, y máximo cuando todos adquirían el compromiso de comprar en las tablas de los tres mencionados tabajeros, aunque el Benito Pila rebajara los precios cuanto quisiera. Y alguien apuntó la idea de que la carne que llaman «de los pobres» (falda, pecho, etcétera), no debe exceder de una peseta el kilo, subiendo las demás clases 20 céntimos en kilo, respectivamente, de manera que la clase inferior sea a peseta, y la más superior a dos pesetas. De desistir ampliamente lo que debía hacerse, se autorizó a la comisión para que entable nuevas gestiones con los tabajeros y ver en definitiva a qué precios se comprometen a vender la carne; y que si no llegaban a entenderse, bajando los precios equitativamente, desde luego se estableciese la tabla reguladora.»

CRÓNICA LAS NOCHES VENECIANAS

Por el horizonte acaban de morir los arboles de la tarde, en batahola de sombras y destellos. Las nubes grises giran en su órbita de repulsiones, formándose y deshaciéndose, miedosas de los besuqueros del cielo. De vez en cuando, el viento se retuerce en las olas, riendo y llorando, en alientos de amorosos desvarios. La gran cúpula celeste surge de entre las nubes, con sus miriadas de luces y sus atracciones misteriosas. El disco de la luna baña la inmensidad, peregrino y tranquilo, en firme arrullo de ondulaciones. La noche ha empezado; todo duerme, todo reposa y vive en la quietud solemne de las sombras. Las ondas, arrastran en sus contorsiones cuchicheos interminables, quebrar de besos y gemir de suspiros. A través de las sombras flotantes, sobre el misterio que bordea las aguas y escala las nubes, se agitan ensueños extraños. Diciase que algo mágico cabría en las espumas de las olas y en los gríones que vagan en el aire. Del fondo de la ciudad viene un eco lejano, tardío y medroso, que recorta en las ondas una vibración. Es la vida que retumba en el cielo muerto, en la sepulcral y melancólica vorágine de los recuerdos. Pero todo vuelve en carrera fantástica, en sacudidas de victorias y en crujir de derrotas. Las barcas húndense en suave balanceo de las olas, unas veces atañeras y otras suplicantes, llevadas al acaso. De vez en cuando una chorretada blanquecina las hace detenerse; pero es para acariciarlas y dormir. Tras esto, nada vuelve a girar el mundo de las formas indefinidas y de las mágicas profundidades incógnitas. Ya empieza el sueño de los fantasmas; iglesias, palacios y desmanteladas casuchas vagan en la torsura del mar. Parecen una danza de espectros trágicos y terribles que acaban de abandonar la fosa. Sus formas son infinitas en los giros dantescos, a través de las más sorprendentes y extrañas percepciones. Lejos, en los canales sombríos y en las callejuelas medrosas, desfilan las gondolas. De instante en instante los moribundos reflejos de la almohara banan las olas; pero vuelven al momento las sombras y el misterio del amor que pasa, dejando resaca en el abismo. Las grandes escalinatas de los palacios pierden en las penumbras, en el silencio y el reposo. Por entre la equidad de las aguas surge de pronto una claridad opaca, tenue y casi

LOS INDIANOS Un discurso de Parros Sobrino

Por nuestro corresponsal de Llanes hacen ya conocimiento nuestros lectores del recibimiento que se dispuso en aquella villa el día 8 del pasado al senador don José de Parros Sobrino. Del magnífico discurso con que dio las gracias a los que de tal manera premiaban su labor pública y sus relevantes prendas personales, hemos recibido un ejemplar impreso, y de él extractamos algunos párrafos que por referirse a «los indianos» han de ser, sin duda, leídos con agrado. «Es necesario realizar a los indianos—dijo—, dándoles aquí la preponderancia social que merecen por su comportamiento ejemplar y sus virtudes cívicas, dignas de admiración y de alabanza. Son los angeles del hogar y de las privaciones aliente los marcos Atlánticos, en impulsar el desarrollo de los intereses generales de su patria chica y en contribuir a la prosperidad intelectual y material de la comarca que les sirvió de cuna. Allí donde van caminos, fuentes, las verdaderas, iglesias, cementerios, colegios, escuelas, hospitales y obras construidas por la iniciativa privada, allí están el patriotismo, la nobleza de sentimientos y la generosidad inagotable de los indianos.»

Hace luego un parangón de esta labor con la llevada a cabo por los caciques y ricos terratenientes de aquel conceso, para demostrar la proporcionalidad de la labor de los indianos sobre éstos, que no hacen nada en provecho del pueblo. «Esos próceres—continuó—, cuya sombra se cobija el caciquismo flamenco, miran a los indianos (salvo raras y honrosas excepciones) con indiferencia, considerándolos como seres inferiores, como plebeyos despreciables, y únicamente los miran, adulan y agasajan cuando les conviene explotarlos para lucrarse después de sus bondades y caridades, que si fuesen incautas e inocentes doncellas. Cito luego varios hechos que demuestran la veracidad de sus aserciones y termino diciendo que los indianos necesitan unirse y asociarse bajo la bandera de su amor innato a la Patria chica, para manejar en conjunto la fuerza y la representación social que les corresponde. Sino lo hacen continuarán siendo objeto de burlas y chacotas y sus pasos servirán para tejer la tela y coser el traje con que se vistían sus enemigos y explotadores. El señor Parros y Sobrino fue muy aplaudido por cuantos escucharon su discurso.»

¡HAY MALES PEORES...!

¡Salud, Estrañi! Con lenguaje llano le felicito aquí, porque he sabido que ocurrió usted el bulto y ha salido, del mal que le aquejaba, gordo y sano. Desde el humilde pueblo segoviano, en donde la noticia he recibido, bendigo a la fortuna que ha querido conservarnos su ingenio soberano. (1) Ya que el mal no le abate, ni le abruma, siga esgrimiendo la brillante pluma que a todos proporciona horas tan gratas; y ya puede decir con alegría, que no es grave jamás la pulmonía para aquel que padece a las beatas... José Rodao.

Denuncias y sucesos

La guardia municipal denunció ayer a una mujer por maltratar a una niña, haciéndola sangrar por las narices; a un sujeto por escandalizar frente a la iglesia de los Jesuitas, y a dos chicos que promovieron un escándalo en el Boulevard. Ayer, 6 la una y media de la tarde, un chico llamado Aloyo Peña, que se hallaba en el barrio de San Martín, arrojó una botella al machucho José María Yurreta, causándole una contusión que le fue curada en la Casa de Socorro. (1) Gracias lo debo dar, Rodao, ¡pero no desagracer! (N. de E.)

invisibles. Son las linternas, los fuegos fatuos de este fúlgure y malfuncoo panteón. El éntico del gondolero pierdes en la noche; el crujir de los remos y el cheoar de las olas son las notas vibrantes de las noches venecianas, de las cuales cantó el poeta: Chi non va come dolce cita sospira, e come dolce parla e dolce ride. FRANCISCO BARRIOS. Cádiz, Enero 1906.

Para unos naufragos

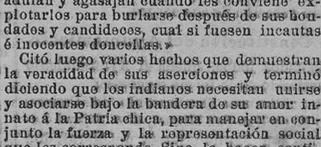
Suma anterior..... 195 80 La niña Amparo..... 2 Total..... 197 80

TEATRO

Función para hoy (día de moda) Estreno de la comedia en tres actos y en prosa, de Julio F. Vaamonde, EL DOCTOR JIMÉNEZ

Reparto.—Don Indalecio Tolosa, señor Bañagor (1).—Elena, señora Alverá.—Agata, señora Catalá.—Estefanía, señorita Ortiz.—Emilio Gifuentes, señor Puga.—Doctor Apolinario Jiménez, señor Navas.—El doctor, señor Valle.—Tecla, señorita Burillo (1).—José, señor Marchante. El prologo cómico en un acto y en prosa, original de don Miguel Ramos Carrión, EL ESPEJO DEL ALMA

Reparto.—Doña Rosario, señora Alverá.—Margarita, señora Ortiz.—Papa, señorita Burillo (S).—Leopoldo, señor Puga.—Don Narciso, señor Larrá.—Juan, señor Bañagor (M.) A las ocho y media en punto.



Noticias Doctor ESTRANI

Enfermedades de los niños y partos Consulta de once a una. ESPERANZA, 1, 1.ª

Enfermedades de los ojos

VIÑA LOMBA. Consulta de diez a una y de tres a cinco. Hernán Cortés, número 2, 1.ª Encima de la farmacia de Hontañón.

Desde Valdálga nos dicen que en la anterior semana falleció en el pueblo de Roiz el señor don José Sánchez Hovallán, persona muy conocida y apreciada en aquel valle, donde gozaba de merecido prestigio. Dios le haya acogido en su seno y conceda a su afligida familia la resignación cristiana que necesita en tan doloroso trance. La damos nuestro más sentido pésame.

En la venta conocida por la del Incendio, del término de Ampuero, tuvieron una cuestión en la noche del 30 del pasado mes, el vecino de aquella villa Isidro Irusta y el de Basnias Manuel Ruiz. La disputa terminó en reyerta y el Ruiz causó al otro dos heridas en la cabeza de pronóstico grave, según manifestación facultativa. El agresor fué detenido al siguiente día y puesto a disposición del Juzgado municipal correspondiente.

Han sido denunciados varios vecinos de Solares y Laredo, por tener sus ganados pastando en derrotas en las mieses comunes.

El Gobierno civil de Guipúzcoa ha autorizado la remisión a esta capital de siete escopetas y 400 revólvers.

La guardia civil de Villaseosa ha detenido al joven obrero Pedro Echevarría Martínez de 17 años de edad, convicto y conculgado de haber causado con un palo varias heridas en la cabeza a su compañero Pedro Raga, de 18 años.

Por la guardia civil de Cabuéniga han sido decomisadas 31 traviesas de roble que fueron halladas en las inmediaciones de la casa del vecino de Renedo, don Jesús González, y cuya procedencia no pudo averiguarse.

Hallazgo

Dentro de un sobre fueron encontrados ayer varios documentos de importancia, y entre ellos un resguardo del Banco Mercantil. Se hallan en poder de don Enrique Inocencio, Vaugas, 23, tercero.

Mareas de hoy

El 1.º de enero de 1906 excedía de 350 el número de motores instalados únicamente en las Provincias Vascongadas por la casa A. E. G.—Thomson-Houston Electric, Gran Vía, 32, Bilbao.

Ayer, a las nueve de la mañana, se curó en la Casa de Socorro un sujeto llamado Cándido Ropeta, de 41 años, obrero, a quien en Pefacastillo le dieron una pedrada, causándole una herida contusa en la región parietal derecha. Del hecho se dio parte al Juzgado. También fué curada ayer en la Casa de Socorro una mujer de 60 años, llamada Luisa de la Mora, que tuvo la desgracia de caerse y producirse una herida contusa en la región occipital.

Incendio

Según comunica el Alcalde de Bárcena de Pie de Concha, a las cinco de la madrugada del domingo último, se declaró un violentísimo incendio en la cuadra-pajar del vecino de aquel pueblo don Manuel Ruiz González. Los vecinos de Bárcena y de los pueblos inmediatos acudieron en unión de las autoridades, pero a pesar de sus esfuerzos el edificio quedó reducido a cenizas, quemándose cuatro resacas vacunas que había en la cuadra y toda la hoja y yerba depositadas en el pajar. Las pérdidas son de bastante consideración.

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha aprobado el contrato para el servicio de conducción diaria de la correspondencia entre las oficinas del ramo en Torre-Lavega y las estaciones, celebrado con don Ricardo Sáiz.

A la edad de cuatro años falleció ayer la niña Emilia García Balsa, hija del conocido sepulturero de Cariago, José García, a quien enviamos nuestro pésame. La conducción del cadáver tendrá lugar a las cuatro y media de la tarde de hoy, en el pueblo de San Román.

De la manifestación

La Comisión organizadora de la manifestación que se celebró anteyar, nos ruega demos en su nombre las gracias a todos aquellos que concurren a dicho acto y contribuyeron a su éxito.

El vecino de San Román Simón Torre-Caballo, se ha presentado en nuestra Redacción a denunciarnos que durante la noche del 31 del pasado unos sujetos prendieron fuego a una cantidad de espinos que había en el portal de la casa de Andrés Torre, del barrio de La Llanilla, con peligro, si no acudían a tiempo, de haber incendiado la casa y abusado a los moradores.

Aquella misma noche el Simón Torres se presentó en el cuartel de la guardia civil de esta capital a denunciar el hecho, y ayer una pareja se personó en dicho barrio en averiguación de los hechos. Seguramente que los que prendieron fuego a esos espinos dentro del portal de la casa dirán que fue una broma, pero conveniencia hacerles comprender que hay bromas que se hallan incluidas en el Código penal.

Un cadáver

Desde Matapozuera telegráficamente ayer tarde al Gobernador civil el interventor del Estado, en la línea de La Robla a Valmaseda, comunicándole que a las tres y media había sido encontrado en la vía sexta de aquella estación, el cadáver del empleado Ponciano Gordo, cuya muerte se supone haya sido natural, por no haberse apreciado en él lesión alguna exterior.

Cumplimientos

Esta mañana cumplieron al conde de Romanones los nuevos tenientes de alcalde de Madrid.

Lo que dice Romanones

El conde de Romanones afirma que la próxima combinación de Gobernadores civiles será extensa y que su determinación dependía de una conferencia que tenía que celebrar con el señor Moret.

Según dijo el ministro de la Gobernación, el Consejo que se celebrará mañana 6 pasado se ocupará de los delitos contra la patria y el ejército, y afirmaba que no ocurrirá ninguna novedad política durante las vacaciones y que las Cortes reanudarán las sesiones el día 15.

No creía tampoco el conde de Romanones esta mañana que el disgusto del marqués de la Vega de Armijo tuviera consecuencias, pues las vacaciones le servirán de sedante.

El Gobierno—decía—se encontraba con dos criterios opuestos respecto al nombramiento del Alcalde de Córdoba, de los señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo, y resolvió en favor del primero.

lante. Los dos entraron en el comedor y se juntaron con los demás. De resultados de esta conferencia llegó de Millán una noche a Pescarónico un capuchino con un pliego para el Guardián. En él venía la orden para que fray Cristóbal, en virtud de santa obediencia, pasase a predicar a Rímini la cuaresma, con el expreso mandato de prescindirse de cualquier negocio que tuviera en el país, cortando igualmente toda correspondencia; el capuchino dador del pliego debía acompañarlo. Nada dijo el Guardián aquella noche; pero por la mañana muy temprano mandó llamar al Padre Cristóbal, le enseñó la orden, y le intimó que con aquel frasco compañero se pusiese sin dilación en camino. Figurase cualquiera qué golpe sería este para el buen religioso. Presentáronsele inmediatamente a la memoria Lorenzo, Inés, Lucía, y exclamó en su corazón: «¡Dios mío! ¿qué harán sin mí esos desgraciados?» Pero levantando al momento los ojos al cielo, se arrepintió de haber desconfiado de la Providencia, y de haberse creído necesario para alguna cosa. Cruzó las manos sobre el pecho en señal de obediencia, y bajó la cabeza delante del Guardián, el cual, llamándole aparte, le significó la otra circunstancia con palabras de consejo y tono de intimación. Pasó fray Cristóbal a su celda, metió el breviario y sus sermones en unas alforjas, se dio con una correa el cuerpo, se fue a despedir de sus compañeros, y después de haber ido a tomar la bendición del Guardián, se puso en camino con el compañero que se le había nombrado. Ya hemos dicho que alentado don Rodrigo y empujado más que nunca

de deferencia... no por nosotros, pero por el hábito... —Seguramente me parece bien, es justo... pero no hay necesidad. Mi sobrino siempre acoge con benevolencia a los capuchinos... Sin embargo, desconfiada vuestra paternidad, eso corre de mi cuenta; mandaré a mi sobrino... a pesar de que será necesaria mucha circunspección, a fin de que no llegue a conocer lo que ha pasado entre nosotros. No quisiera que nos curásemos en sana salud; y por lo que hemos tratado, cuanto más presto tanto mejor. Si hubiese algún rincón algo lejoso... porque conviene quitar toda ocasión... —Justamente me piden de Rímini un predicador, y aunque sin este motivo, quizá hubiera puesto la mira... —¡Perfectamente! ¿Y cuándo? —Puesto que la cosa ha de hacerse, se hará presto. —Sí, presto, presto, reverendo Padre, más vale hoy que mañana. Y levantándose, continuó: —Si en algo vuestra paternidad me considera útil, ó a mi familia en favor de esos buenos capuchinos... —Tenemos pruebas de la bondad de vuestra señoría, dijo el Padre Provincial, levantándose también él, y siguiéndole hacia la puerta al conde. Este continuó: —Hemos apagado, Padre mío, una ghispa que podía producir un grande incendio. Entre dos amigos se arregan a veces con dos palabras asuntos muy áridos. Llegado el conde a la puerta, la abrió de par en par, porfiando para que el Padre Provincial pasase ad-

Blandura y desangre de onías y sarro de los dientes desaparece con el uso diario del Licor del Polo, el mejor dentífico. Véase en cuarta plana el gran anuncio Vapores Transatlánticos Alemanes. El café tostado marca «Tres Coronas» es rin duda alguna, el mejor de los cafés. Lo constituye una mezcla bien combinada de Moka, Caracollo y Hueluda, de Puerto Rico, y se expende en paquetes sellados, en LA UNIVERSAL.—Blanca, 19

Anemia

olorosis, palidez, pobreza de sangre, desarragos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos de trabajo mental, agotamiento por pérdidas humorales, neurastenia, se curan rápidamente con la Hemoglobina líquida.—Dr. Grau

El dueño del establecimiento «Vida Nueva» hace saber al público que tiene a la venta una gran colección de canarios, Tumbres del Harz, y toda clase de pájaros extranjeros y del país; alimentos especiales para los mismos. Cascos, loros, periquitos, títis y monos. BAILÉN, NÚMERO 2

SALA DE ARMAS

DIRIGIDA POR Don José Martínez Asensio Santa Lucía, 11, duplicado

CINEMATOGRAFO «ESPINAR»

Primera Alameda, 10 y 12 Sesiones todos los días, desde las cinco de la tarde y horas siguientes hasta las nueve, y los días festivos, de tres a diez. ÚLTIMAS NOVEDADES. Invitada, 25 céntimos. Preferencia, 40

Restaurant «El Cantábrico»

de Pedro Gómez Fernández HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA) Balaco del señor García Macho, teléfono 300.

Cocina francesa y española Servicio a la carta COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES Plato del día. Perdiz estofada.



(Primera Conferencia, de anoche)

Cumplimientos

Esta mañana cumplieron al conde de Romanones los nuevos tenientes de alcalde de Madrid.

Lo que dice Romanones

El conde de Romanones afirma que la próxima combinación de Gobernadores civiles será extensa y que su determinación dependía de una conferencia que tenía que celebrar con el señor Moret.

Según dijo el ministro de la Gobernación, el Consejo que se celebrará mañana 6 pasado se ocupará de los delitos contra la patria y el ejército, y afirmaba que no ocurrirá ninguna novedad política durante las vacaciones y que las Cortes reanudarán las sesiones el día 15.

No creía tampoco el conde de Romanones esta mañana que el disgusto del marqués de la Vega de Armijo tuviera consecuencias, pues las vacaciones le servirán de sedante.

El Gobierno—decía—se encontraba con dos criterios opuestos respecto al nombramiento del Alcalde de Córdoba, de los señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo, y resolvió en favor del primero.

LOS NOVIOS

(REPUBLICANA MILANESA DEL SIGLO XVI) POR ALEJANDRO MANZONI

este religioso ha cometido alguna falta, porque todos estamos expuestos a errar, estimaré muchísimo que me lo diga. Soy un superior, aunque indigno, y lo soy expresamente para corregir y remediar defectos.

—Díe, a la circunstancia desagradable de haber favorecido tan decididamente a la persona que he indicado, se agrega otra cosa no menos desagradable, y que pudiera... pero entre nosotros todo lo arreglaremos amigablemente; se agrega, digo, que el mismo padre Cristóbal se ha empeñado en chocar con mi sobrino don Rodrigo.

—¡Isó, a la verdad, me desagrada mucho; sí, señor, lo siento sobramanera.

—Mi sobrino es joven, vivo, sabe quién es; no está acostumbrado a que lo provoquen.

—Sobre esto particular tomaré los más exactos informes. Vuestra señoría, con su conocimiento del mundo y su experiencia, sabe estas cosas mejor que yo; todos somos de carne y hueso, y todos estamos expuestos, como ya he dicho, a errar... así unos como otros... y en el caso de que nuestro fray Cristóbal haya errado...

—Esas son cosas, como decía antes,

que deben concluirse entre nosotros; que deben quedar sepultadas aquí, porque cuanto más se revuelven... es peor. Vuestra paternidad sabe lo que sucede... Estos piques, estos choques, a veces principian por una bagatela, y luego llegan a donde no se podría creer. Calmar, cortar, reverendo Padre... esto es lo que conviene. Mi sobrino es joven; el religioso, según tengo entendido, conserva todavía la viveza, las inclinaciones de un mozo; toca, pues, a nosotros, que tenemos nuestros años encima, con tanto sentimiento, ¡no es así, Padre reverendo!, a nosotros, pues, nos toca tener juicio por los jóvenes y componer sus muchachadas. Afortunadamente estamos aún en buen tiempo; la cosa no se ha traslucido; aun viene bien un buen principio obstar. Apartar el fuego de la estopa. Muchas veces un hombre que no anda derecho, ó que puede ocasionar alguna inconveniente en un paraje, prueba perfectamente en otro. Vuestra paternidad, sin duda, sabrá encontrar el nicho que convenga a ese religioso. Hay justamente la otra circunstancia de que ha excitado la desconfianza de quien pudiera desear que se alejase, y enviándolo a punto algo retirado, hacemos de un camino dos mandados; todo se arregla, ó por mejor decir, nada hay perdido.

Desde el principio del razonamiento aguardaba el Padre Provincial semejante conclusión: «¡Ya, ya, decía entre sí, veo dónde vas a parar. Siempre lo mismo: cuando la toman con un pobre fraile, ó les incomoda, al momento, tenga ó no tenga razón, el superior debe enviarlo a que se pase.»

Así que el Conde dio fin a su plática

con un gran resoplido, que equivalía a un punto final: —Comprendo muy bien—dijo el capuchino—lo que el señor Conde quiere dar a entender; pero antes de dar un paso...

—Es un paso, y no es un paso,—interrumpió el Conde,—es una cosa natural, una cosa que está en el orden; y si no se adopta pronto este expediente, prevengo un mare magnum de disputas. No creo que mi sobrino... en fin, estoy yo de por medio... pero el negocio ha llegado a un punto que, si no le damos un corte pronto y decisivo, no es posible que quede oculto... entonces ya no es sólo mi sobrino... se levanta una polvareda, Padre mío, que... Ya ve vuestra paternidad... los parientes... tenemos largas relaciones, toda gente que tiene sangre en las venas... y con algún valimiento. Entra luego aquello: «no es por el huevo, sino por el furo» y entonces aun el que es amigo de la paz... ¡Vaya! tendría yo el mayor sentimiento si me viera precisado... yo que siempre he tenido tanta predilección a los padres capuchinos. Usados que tanto bien hacen con edificación del público, necesitan de la paz y de no enredos; ustedes deben estar bien con todos... Además tienen parientes en el siglo, y estos negocios de puntillo, por poco que duren, se extienden, se ramifican y envuelven a todo mundo. Yo tengo este bendito destino, que me obliga a sostener cierto decoro. Si el señor Gobernador general, mis compañeros... todo se vuelve asunto de cuerpo. En fin, vuestra paternidad sabe cómo van estas cosas.

—A la verdad—dijo el Provincial,—

de deferencia... no por nosotros, pero por el hábito... —Seguramente me parece bien, es justo... pero no hay necesidad. Mi sobrino siempre acoge con benevolencia a los capuchinos... Sin embargo, desconfiada vuestra paternidad, eso corre de mi cuenta; mandaré a mi sobrino... a pesar de que será necesaria mucha circunspección, a fin de que no llegue a conocer lo que ha pasado entre nosotros. No quisiera que nos curásemos en sana salud; y por lo que hemos tratado, cuanto más presto tanto mejor. Si hubiese algún rincón algo lejoso... porque conviene quitar toda ocasión... —Justamente me piden de Rímini un predicador, y aunque sin este motivo, quizá hubiera puesto la mira... —¡Perfectamente! ¿Y cuándo? —Puesto que la cosa ha de hacerse, se hará presto. —Sí, presto, presto, reverendo Padre, más vale hoy que mañana. Y levantándose, continuó: —Si en algo vuestra paternidad me considera útil, ó a mi familia en favor de esos buenos capuchinos... —Tenemos pruebas de la bondad de vuestra señoría, dijo el Padre Provincial, levantándose también él, y siguiéndole hacia la puerta al conde. Este continuó: —Hemos apagado, Padre mío, una ghispa que podía producir un grande incendio. Entre dos amigos se arregan a veces con dos palabras asuntos muy áridos. Llegado el conde a la puerta, la abrió de par en par, porfiando para que el Padre Provincial pasase ad-

de deferencia... no por nosotros, pero por el hábito... —Seguramente me parece bien, es justo... pero no hay necesidad. Mi sobrino siempre acoge con benevolencia a los capuchinos... Sin embargo, desconfiada vuestra paternidad, eso corre de mi cuenta; mandaré a mi sobrino... a pesar de que será necesaria mucha circunspección, a fin de que no llegue a conocer lo que ha pasado entre nosotros. No quisiera que nos curásemos en sana salud; y por lo que hemos tratado, cuanto más presto tanto mejor. Si hubiese algún rincón algo lejoso... porque conviene quitar toda ocasión... —Justamente me piden de Rímini un predicador, y aunque sin este motivo, quizá hubiera puesto la mira... —¡Perfectamente! ¿Y cuándo? —Puesto que la cosa ha de hacerse, se hará presto. —Sí, presto, presto, reverendo Padre, más vale hoy que mañana. Y levantándose, continuó: —Si en algo vuestra paternidad me considera útil, ó a mi familia en favor de esos buenos capuchinos... —Tenemos pruebas de la bondad de vuestra señoría, dijo el Padre Provincial, levantándose también él, y siguiéndole hacia la puerta al conde. Este continuó: —Hemos apagado, Padre mío, una ghispa que podía producir un grande incendio. Entre dos amigos se arregan a veces con dos palabras asuntos muy áridos. Llegado el conde a la puerta, la abrió de par en par, porfiando para que el Padre Provincial pasase ad-

de deferencia... no por nosotros, pero por el hábito... —Seguramente me parece bien, es justo... pero no hay necesidad. Mi sobrino siempre acoge con benevolencia a los capuchinos... Sin embargo, desconfiada vuestra paternidad, eso corre de mi cuenta; mandaré a mi sobrino... a pesar de que será necesaria mucha circunspección, a fin de que no llegue a conocer lo que ha pasado entre nosotros. No quisiera que nos curásemos en sana salud; y por lo que hemos tratado, cuanto más presto tanto mejor. Si hubiese algún rincón algo lejoso... porque conviene quitar toda ocasión... —Justamente me piden de Rímini un predicador, y aunque sin este motivo, quizá hubiera puesto la mira... —¡Perfectamente! ¿Y cuándo? —Puesto que la cosa ha de hacerse, se hará presto. —Sí, presto, presto, reverendo Padre, más vale hoy que mañana. Y levantándose, continuó: —Si en algo vuestra paternidad me considera útil, ó a mi familia en favor de esos buenos capuchinos... —Tenemos pruebas de la bondad de vuestra señoría, dijo el Padre Provincial, levantándose también él, y siguiéndole hacia la puerta al conde. Este continuó: —Hemos apagado, Padre mío, una ghispa que podía producir un grande incendio. Entre dos amigos se arregan a veces con dos palabras asuntos muy áridos. Llegado el conde a la puerta, la abrió de par en par, porfiando para que el Padre Provincial pasase ad-

de deferencia... no por nosotros, pero por el hábito... —Seguramente me parece bien, es justo... pero no hay necesidad. Mi sobrino siempre acoge con benevolencia a los capuchinos... Sin embargo, desconfiada vuestra paternidad, eso corre de mi cuenta; mandaré a mi sobrino... a pesar de que será necesaria mucha circunspección, a fin de que no llegue a conocer lo que ha pasado entre nosotros. No quisiera que nos curásemos en sana salud; y por lo que hemos tratado, cuanto más presto tanto mejor. Si hubiese algún rincón algo lejoso... porque conviene quitar toda ocasión... —Justamente me piden de Rímini un predicador, y aunque sin este motivo, quizá hubiera puesto la mira... —¡Perfectamente! ¿Y cuándo? —Puesto que la cosa ha de hacerse, se hará presto. —Sí, presto, presto, reverendo Padre, más vale hoy que mañana. Y levantándose, continuó: —Si en algo vuestra paternidad me considera útil, ó a mi familia en favor de esos buenos capuchinos... —Tenemos pruebas de la bondad de vuestra señoría, dijo el Padre Provincial, levantándose también él, y siguiéndole hacia la puerta al conde. Este continuó: —Hemos apagado, Padre mío, una ghispa que podía producir un grande incendio. Entre dos amigos se arregan a veces con dos palabras asuntos muy áridos. Llegado el conde a la puerta, la abrió de par en par, porfiando para que el Padre Provincial pasase ad-

de deferencia... no por nosotros, pero por el hábito... —Seguramente me parece bien, es justo... pero no hay necesidad. Mi sobrino siempre acoge con benevolencia a los capuchinos... Sin embargo, desconfiada vuestra paternidad, eso corre de mi cuenta; mandaré a mi sobrino... a pesar de que será necesaria mucha circunspección, a fin de que no llegue a conocer lo que ha pasado entre nosotros. No quisiera que nos curásemos en sana salud; y por lo que hemos tratado, cuanto más presto tanto mejor. Si hubiese algún rincón algo lejoso... porque conviene quitar toda ocasión... —Justamente me piden de Rímini un predicador, y aunque sin este motivo, quizá hubiera puesto la mira... —¡Perfectamente! ¿Y cuándo? —Puesto que la cosa ha de hacerse, se hará presto. —Sí, presto, presto, reverendo Padre, más vale hoy que mañana. Y levantándose, continuó: —Si en algo vuestra paternidad me considera útil, ó a mi familia en favor de esos buenos capuchinos... —Tenemos pruebas de la bondad de vuestra señoría, dijo el Padre Provincial, levantándose también él, y siguiéndole hacia la puerta al conde. Este continuó: —Hemos apagado, Padre mío, una ghispa que podía producir un grande incendio. Entre dos amigos se arregan a veces con dos palabras asuntos muy áridos. Llegado el conde a la puerta, la abrió de par en par, porfiando para que el Padre Provincial pasase ad-

de deferencia... no por nosotros, pero por el hábito... —Seguramente me parece bien, es justo... pero no hay necesidad. Mi sobrino siempre acoge con benevolencia a los capuchinos... Sin embargo, desconfiada vuestra paternidad, eso corre de mi cuenta; mandaré a mi sobrino... a pesar de que será necesaria mucha circunspección, a fin de que no llegue a conocer lo que ha pasado entre nosotros. No quisiera que nos curásemos en sana salud; y por lo que hemos tratado, cuanto más presto tanto mejor. Si hubiese algún rincón algo lejoso... porque conviene quitar toda ocasión... —Justamente me piden de Rímini un predicador, y aunque sin este motivo, quizá hubiera puesto la mira... —¡Perfectamente! ¿Y cuándo? —Puesto que la cosa ha de hacerse, se hará presto. —Sí, presto, presto, reverendo Padre, más vale hoy que mañana. Y levantándose, continuó: —Si en algo vuestra paternidad me considera útil, ó a mi familia en favor de esos buenos capuchinos... —Tenemos pruebas de la

En el Ayuntamiento

El Ayuntamiento de Madrid celebró hoy sesión para proceder a su constitución.

El Alcalde pronunció un discurso de despedida a los concejales salientes, lamentándose de la falta de recursos con que contaba el Ayuntamiento para cumplir sus compromisos.

Le contestó, en nombre de los concejales salientes, el marqués de Portago, dando la bienvenida a los nuevos concejales.

Defendió un proyecto de empréstito de 130 millones para salvar la situación precaria del Ayuntamiento.

Hablaron después los señores Vázquez y Catalina.

En nombre de los nuevos concejales habló el señor Victorio, agradeciendo los elogios que se les han dirigido y mostrándose partidario de la emisión de un empréstito.

Corraron los discursos los señores Iglesias (don Pablo) y Senra.

El señor Morayta (don Miguel) protestó, al leerse los nombramientos de tenientes de alcalde, por la intromisión del poder real en estos nombramientos, que debían de ser de la exclusiva competencia del Municipio.

Los síndicos fueron elegidos.

Al salir del Ayuntamiento los concejales socialistas fueron rodeados por numerosos obreros que los acompañaron hasta sus domicilios.

Los Reyes Magos

El Gobernador ha dado autorización, para que circule por Madrid la noche de Reyes, una cabalgata compuesta de Reyes Magos, camellos y servidores, que llevará a los domicilios de los niños juguetes previamente depositados en determinados establecimientos.

Por este servicio se abonarán pequeñas cantidades, que serán recaudadas por el Gobernador con destino a los necesitados.

Sobre la dimisión de Vega Armijo

Esta tarde visitó al señor Moret el ministro de Instrucción pública.

Creíase que la visita obedecía a haber presentado la dimisión el secretario, señor Rosales, como acto de solidaridad con la actitud del marqués de la Vega de Armijo; pero el señor Santamaría de Parades dijo que no había recibido dicha dimisión, aunque no negó que los propósitos del señor Rosales fueran esos.

El marqués de la Vega de Armijo, que ha sido visitado por muchos amigos, muéstrase reservado acerca de la conducta que seguirá en el porvenir con el Gobierno, pero desde luego insistió en su propósito de renunciar el cargo de Presidente del Congreso, no sólo por el nombramiento de Alcalde de Córdoba sino por otros motivos.

Los amigos del marqués entienden que el Gobierno y el señor Montero Ríos han dado una prueba de desconsideración al marqués de la Vega de Armijo, olvidando sus servicios.

También conferenció con el señor Moret el conde de Romanones, quien a la salida dijo que su opinión era que el marqués de la Vega de Armijo no podía tener, ni con el Gobierno anterior ni con el actual, agravios personales, y que presidiría la primera sesión del Congreso cuando las Cámaras reanudas sus tareas.

Invitado anoche el señor Canalejas a comer en casa del marqués de la Vega de Armijo, aprovechó la ocasión para hacerle desistir de su renuncia, pero sin resultado.

También se ha dicho que esta tarde el señor Canalejas visitó nuevamente al marqués de la Vega de Armijo para que desistiera de renunciar el cargo, con igual resultado negativo.

Esta cuestión ha sido el tema de todas las conversaciones en los concurrenates al Congreso.

Los amigos del marqués de la Vega de Armijo negaban que éste hubiese requerido a sus amigos políticos para que dimitieran sus cargos; pero éstos seguramente han de atemperar su conducta a lo que sienta y haga el marqués.

Por eso anoche el señor Rosales se apresuró a comunicar su dimisión al ministro, que no se la admitió, rogándole que fuese a ver al señor Moret.

Este le reiteró su confianza, pero el señor Rosales insistió en su dimisión. Asegúrase que el marqués de la Vega de Armijo se propone marchar uno de estos días a Bobadilla, para descansar de las tareas parlamentarias durante el interregno.

La boda de la infanta

Según verificándose en Palacio los preparativos para la boda de la infanta María Teresa.

Continúan recibiendo regalos.

La ceremonia de la firma de las capitulaciones matrimoniales se verificó

el día 6 del actual, a las once de la mañana.

El acto se celebrará en la real cámara y a él asistirán los ministros y la alta servidumbre.

Dos días antes de la boda recibirá el Rey a todos los embajadores que habrán de concurrir al acto.

De orden de la Reina, a la boda concurrirán cuantos lo deseen, no repartiéndose invitaciones.

Una visita

A mediados del mes actual visitará el general Luque las fábricas de Trubia y de Oviedo.

Lo que dice el señor Moret

El señor Moret confirmó que mañana se reunirá el Consejo de ministros para tratar de infinidad de asuntos.

A última hora dijo que no se tratará en dicho Consejo de la cuestión de los delitos contra la Patria y el Ejército, por no haber ultimado aún el proyecto el ministro de Gracia y Justicia, que se encuentra enfermo.

Dijo que era cierto el disgusto del marqués de la Vega de Armijo, y muy sensible, pero cree que desistirá de su actitud.

Como le replicaron que también el señor Arroyo se hallaba disgustado por el nombramiento de Alcalde de Alicante, contestó:

«Eso no tiene remedio, pues ya se le han dado dos Alcaldes en la provincia.

Si los disgustados todos dejaran sus actas porque no se les complace con los nombramientos de Alcaldes, el Congreso sería un cementerio.

Mis amigos, por disciplina, callaron, pero se conoce que los demás no tienen tanta resignación.»

Después dijo el señor Moret que la Conferencia de Algeciras se reunirá el día 16 y a ella concurrirá el ministro de Estado en representación de España.

La Presidencia del Congreso.—Comentarios

Monteristas y moretistas opinaban hoy al unísono que el señor Canalejas sustituirá en la Presidencia del Congreso al marqués de la Vega de Armijo.

Un amigo del señor Moret decía:

Estando el señor Canalejas en la Presidencia de la Cámara nos evitará complicaciones y sus amigos formarán en nuestras filas, quitándonos la amenaza de sus treinta y tantos votos.

Además, el señor Canalejas quedará desarmado por tal regalo, pues los ocho diputados con que cuenta el marqués de la Vega de Armijo no son hombres de batalla ni nos amedrentan las amenazas suyas.

Intento de robo

A las cuatro y media de la tarde, en una tienda de venta de muebles usados establecida en la calle de Tudescos, penetraron dos individuos con el pretexto de comprar unas camas.

El dueño les enseñó las que tenía, y de pronto los desconocidos se arrojaron sobre él y le taparon la boca con una bufanda, al mismo tiempo que la preguntaban el sitio donde guardaba el dinero.

El dueño de la tienda opuso resistencia, y al ruido que se produjo durante la lucha, acudió el guardia de la portería próxima.

Entonces los atracadores huyeron, siendo detenido uno de ellos.

De viaje

Hoy marchó a Melilla y Tetuán el exministro liberal señor Villanueva.

Una Memoria

El Fiscal del Tribunal Supremo ha entregado al Gobierno la Memoria por él firmada sobre los desórdenes de Barcelona.

Año nuevo

Los periódicos conmemoran la entrada del nuevo año, con números extraordinarios, insertando artículos y poesías alusivos.

Los Ayuntamientos

De todas las provincias se reciben telegramas dando cuenta de haber tomado posesión los nuevos Alcaldes y de la constitución de los Ayuntamientos, verificándolo casi todos ellos.

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia, de la madrugada)

Madrid 2-2/30.

Las reservas belgas

Telegrafían de Bruselas que, ante el temor de que surjan complicaciones internacionales, el Gobierno belga ha dado la orden de que estén dispuestas a movilizar las reservas.

Año nuevo en París

Dicen de París que el día de año nuevo se ha consagrado por completo

a las vistas particulares, recepciones oficiales y cambio de felicitaciones.

Se ha hecho un verdadero derroche de flores y dulces.

El descanso ha sido completo, no publicándose periódicos.

El día estuvo lluvioso y se ha carecido de noticias y de telegramas.

El Ejército apareció decorado, vistiendo la guardia de gala.

El Ayuntamiento de Barcelona

De Barcelona comunican que se constituyó el Ayuntamiento, habiéndose dividido los republicanos, no pudiendo quedar designado el primer teniente de alcalde, a pesar de estar en mayoría.

Las demás tenencias de alcaldía han sido adjudicadas también a republicanos, pues los catalanistas han renunciado las cuatro que se les asignaba.

Cuando salían del Ayuntamiento los Alcaldes cesantes se promovió un pequeño alboroto entre republicanos y catalanistas.

El príncipe de Battemberg

Anuncian de Málaga que el crucero inglés Drake zarpó con rumbo a Gibraltar, conduciendo al príncipe de Battemberg.

De Rusia

Los despachos de Moscú dicen que la rebelión ha sido reprimida de una manera tremenda.

Un corresponsal vio en la calle el brazo de un niño, que fue cortado de un sablazo cuando lo tenía en brazos su madre.

Las mujeres, ante aquel brazo, lloraban, al propio tiempo que maldecían a los soldados que tales crueldades cometían.

Varios de los soldados trataron de disolver el grupo de mujeres, las cuales se irritaron en términos que se arrojaron sobre ellos, los desarmaron y dieron muerte a seis, destrozándolos horriblemente.

También dicen de Moscú que la casa de Kospinski y la fábrica de Schmidt, donde estaban instalados los cuarteles generales de los revolucionarios, han sido tomadas por las tropas, después de sostener una batalla.

Durante la refriega fueron incendiadas dieciséis casas.

Murieron 17 oficiales y 49 soldados, siendo mucho mayores las bajas que tuvieron los revolucionarios.

Los habitantes de la ciudad protestan contra los enormes destrozos que hacen los soldados.

Otro despacho de Moscú dice que los soldados de una brigada de Artillería han sido detenidos por negarse a disparar contra los revolucionarios.

Los oficiales se desesperan, pues las tropas obran según su antojo, sin hacer caso de las órdenes que se les dan.

Algunos de los soldados han llegado al extremo de abofetear a los oficiales que les regañaban.

De San Petersburgo telegrafían que los soldados llegados de la Manchuria produjeron desórdenes en varias estaciones del ferrocarril transiberiano.

El número de víctimas que ha habido en Moscú hasta ahora es el de 20.000.

Asimismo comunican de San Petersburgo que el almirante Rodjestvenski ha pedido al Zar que sean públicas las sesiones que celebre el Consejo de guerra que ha de juzgar el desastre del estrecho de Tsushima.

Dicese que Rodjestvenski será en breve nombrado ministro de Marina.

En los círculos de la Corte se murmura acerca de la salud del Zar, diciéndose que sufre ataques epilépticos.

Dicen de Moscú que durante los disturbios ocurridos, en el barrio de Presimio fueron arrasadas sesenta casas por la artillería y fueron detenidas 600 personas de ambos sexos.

En Riga se produjo una gran colisión entre los huelguistas y las tropas, llevando éstas la peor parte y resultando numerosas víctimas.

De Tánger

Según comunican de Tánger, el Sultán se propone nombrar cuatro consejeros suplementarios, para que asistan a la Conferencia de Algeciras.

En el Japón.

Los prisioneros rusos Los despachos que se reciben de Tokio, dicen que el Japón atraviesa por una gravísima crisis, haciendo horrorosos estragos el hambre.

También dicen de Tokio que desde el 24 de diciembre Vladivostok está agitado, siendo continuos los motines.

Los prisioneros rusos llegados a Koe y Yokohama se hallan en plena insurrección.

Al Polo Norte en globo

Telegrafían de Nueva York que un sindicato formado por las empresas más poderosas de los periódicos norteamericanos, ha decidido emprender

un viaje de exploración al Polo Norte. La expedición se realizará en globo dirigible, cuya fuerza ascensional será de 15.000 libras.

El aerostato podrá permanecer en el aire 30 días y llevar 3.000 libras de provisiones.

El globo será transportado al Spitzberg en el mes de julio, donde los expedicionarios esperarán al día más favorable para emprender la excursión.

La expedición irá capitaneada por el famoso aeronauta Wellman, el cual ha manifestado que si la suerte le es favorable, podrá llegar al Polo en ocho días.

El sindicato se reunirá en París a fines del próximo abril.

El globo será el mayor de cuantos hasta ahora se han construido, pues sus medidas serán 196 pies de largo y 49 de diámetro.

Una bomba

Comunican de Idaho (Estados Unidos) que el antiguo Gobernador ha sido muerto por una bomba colocada cerca de su casa.

La explosión le arrancó las piernas, muriendo en el acto.

Créase que el crimen se debe a investigaciones de una Sociedad, contra la cual el Gobernador había organizado un proceso.

Dos miembros de dicha Sociedad son vigiladismos.

RICARDO.



MADRID

Table with market data for Madrid, including prices for interior, exterior, and various goods.

Varona.

BARCELONA

Cierre del Bolsin

Barcelona 30.—19/30.

Table with market data for Barcelona, including prices for interior, exterior, and various goods.

F. Gisbert Romaguera CORREDORES REAL DE COMERCIO Representante en Santander, Valentín F. Cárcova.

DE TODAS PARTES

El dolor y el sexo

Casi todas las mujeres soportan los más agudos dolores con mayor serenidad que los hombres, y después de detenidos estudios ha quedado desde hace tiempo plenamente demostrado que el sexo bello sufre más estoicamente el dolor que el sexo fuerte, llamado impropriadamente así, al menos, por esto.

República alemana

Existe una curiosa profecía, que data de 1849, referente a la proclamación de la República en Alemania en el año de 1913, ó sea dentro de siete años.

Tal vaticinio fué hecho por una gitana al Prusiano Federico Guillermo IV, y de las tres partes de que constaba, dos se han cumplido con un rigor matemático.

La gitana dijo al Soberano que pusiera las cifras de que se componía el año en que se hallaba y sumando tendría por total la fecha en que su reino se habría de convertir en un gran imperio; en efecto, en 1871 verificóse ese acontecimiento.

Al ejecutar idéntica operación con 1871 obtívose la fecha en que el primer Emperador debía morir: en 1888 falleció efectivamente, Guillermo I de Alemania; y, por último, haciendo otro tanto con 1888, consiguióse saber que se tornaría en república la forma de gobierno el año 1913.

Los peligros del piano

Según la opinión de varios sabios de Berlín, las aficciones nerviosas tan frecuentes hoy en el sexo femenino, se deben en su mayor parte al piano. De cada mil muchachas que empiezan a aprender el piano antes de los catorce años, seiscientos sufren más tarde ó más temprano aficciones de esa índole.

Para Reyes

Verdaderas é importantes rebajas

EN EL

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS

EL NUEVO SIGLO

Franclas algodón, desde 20 céntimos.

Pañuelos para bolsillo, á 10 idem.

Pañuelos de seda, á 40 idem.

Medias negras, desde un real.

Paraguas fin siglo, á 2'50 pesetas.

Chalecos Bayona, á 1'75 idem.

Lanas, á dos reales.

Pañetes, á pesetas 1'30.

2.000 cortes traje para caballero, desde 8 pesetas.

Toda la existencia de la temporada se vende con un 60 por 100 de rebaja

JULIO ALCALDE

BLANCA, 19—TABLEROS, 6

Gabanes novedad

Para caballeros, jóvenes y niños

Completísimo y variado surtido confeccionados y para hacer á medida. Llegaron los últimos modelos en trajes para niños de todas edades, y las más al moda novedades en sastrería para la confección de toda clase de prendas.

Paños, vieunas, jergas y armures desde las clases más inferiores á las más superiores. Grandes colecciones en camisería, corbatas, góneras de punto, tejidos de varias clases, chalecos de Bayona, tapabocas y mantos de viaje, paraguas, pases (infinidad de clases, etc.

Única casa en ropas hechas de todas clases y para todas las fortunas. No hay quien venda más barato, y probaré que en igualdad de clases nadie puede competir con esta casa.

Sastrería "La Batalla" Atarazanas, 4

El misterio de los sueños

Las horas predilectas de los ensueños son aquellas en que comienza á claror el día, ó las del primer descanso por la noche.

Las dolencias son origen de ensueños. El enfermo de asma suele soñar que muere ahogado; el epiléptico, que se cae de grandes alturas; el neurasténico, que es perseguido por fantasmas ó devorado por seres temibles.

Las personas que quieren abstenerse de soñar, deben privarse por completo de cenar fuertemente, pues el exceso de alimento nocturno es la causa directa de los ensueños.

El viento de los suicidios

Los naturales del Brasil y otras regiones de América del Sur tienen verdadero horror á ciertas corrientes de aire, que ellos conocen muy bien y que denominan con mucha propiedad el «viento de los suicidios».

No se trata, como al pronto parece, de una superstición estúpida; es realmente una condición atmosférica especial, que ejerce sobre el cerebro una acción misteriosa, por efecto de la cual pierden la razón muchas personas, y mientras dura el estado atmosférico anormal se registran muchos suicidios.

A muchos hombres de ciencia del mundo entero les ha interesado tan peculiar influencia del aire, pero no han hallado aún la explicación del fenómeno.

Su presencia se manifiesta por una suave corriente de aire cálido húmedo de carácter especial.

EN SOLARES

Se venden casas, de nueva construcción. Informar al señor Gerardo Bringas, de dicho pueblo.



ALMACEN DE LANAS Y COLCHONES

de Pedro Cuesta.—Boedo, 11.

Lanas de Castilla. Grar surtido en colchones y todas hechas; especialidad en telas de damasco. Miraguano á 4 pesetas kilo y piques blancos. Se cosen telas de colchones. Se hacen colchones á domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Única casa en Santander que se puede avisar con confianza para dicho trabajo.

Perfumería

Esencias, extractos, jabones, polvos de arroz, elixires dentífricos, cosméticos, etc., etc., de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Reoibimos toda la perfumería extranjera directamente y en grandes cantidades, por lo que vendemos á precios sin competencia y SIEMPRE LEPTIMAS LAS MARCAS. PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA. Droguerías Plaza de las Escuelas. Bucursal: Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singer.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL

Santa Clara, 7.—Santander. Clases para los alumnos oficiales, compatibles con las horas del Instituto. Bachillerato; eos morio oficial y práctico; idiomas; dibujo, preparatorio para carreras especiales, así como miliares. Estudio vigilados Profesorado numeroso. Pidanse reglamentos.

Gran aperitivo QUINA-DOMEQO

al Málaga añejo. Son maravillosos y rápidos sus efectos en la dispepsia, anemia, fiebres, disenteria, histeria, etc., estando recomendado su uso, para conservar y resquepar la salud, por eminentes médicos.

Impermeables ingleses

(GARANTIZADOS) Gran premio en la Exposición Internacional de Liéja. HIJOS DE J. ALDEA, PUENTE, 6

Compañía del ferrocarril Cantábrico

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía y cumpliendo lo preceptado en los artículos 20 y 22 de sus Estatutos, se convoca á Junta general extraordinaria para el día 3 de enero de 1906, á las cuatro de la tarde, en las oficinas de la Compañía (nueva estación del muelle de Malilla).

Los señores accionistas podrán recoger en las oficinas, antes del día señalado, las papeletas de entrada, previo depósito de los títulos ó sus resguardos. Para la representación de unos accionistas por otros, bastará transferir la papeleta de entrada á cualquier accionista que tenga derecho á la asistencia.

Orden del día. Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital con una nueva emisión de obligaciones hipotecarias.

Santander 16 de diciembre de 1905.—El secretario, Guillermo G. Ceballos.

PARA REYES

Donde más bonita y variada colección de juguetes existe, es en la calle de la Blanca, número 8, Viuda de Soriano, La X. Proefiño.

La Gran Bretaña

Grandes almacenes de camas, muebles y tipicos.

DE VIUDA E HIJOS DE MANUEL MATA

Compañía, 23 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 329



Exposición permanente de juegos de alceba, condecor, sala, gabinete, despacho, etc. Multitud de modelos de tapicería y cortinajes, formados en posición por pesapesos de toda clase de habitaciones. Ventas al contado y á plazos, para todos sin excepción. En el mismo en el mueble del gran lujo como en lo más económico.

ABONOS MINERALES

para toda clase de cultivos. Centro Técnico Agronómico. Depósitos: en Santander, Canelas y Galdá. Alameda Primera, 18; en Torrelavega, almacenes de Isidro Bustamante.

Platería LOSADA

San Francisco, núm. 25.—Santander



Compro oro, plata, platino, pagos altos precios. Surtido completo en todo lo concerniente al ramo. Especialidad en medallas de oro y plata. Se hacen y reforman toda clase de alhajas á precios sumamente económicos. 25, San Francisco, 25

NO CONFUNDIRLA - San Francisco, 25

AMA DE CRIA

Se necesita una que quiera criar en su misma casa. Informarán en esta administración.

DESCONFIAD

LO BUENO SIEMPRE SE IMITA

El que quiera adquirir FERRO-QUINA legitimo no debe olvidar la palabra BISLERI, cuya firma va estampada en las etiquetas de todas las botellas, de otra manera podría encontrarse con una mal hecha y muchas veces nociva imitación.



PEDID SIEMPRE FERRO-QUINA

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns: SUSCRIPCION, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCION, PUNTOS DE SUSCRIPCION. Contains rates for subscriptions and advertisements.

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.--Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

Public services section including: CORREOS (mail services), FERROCARRIL SANTANDER-BILBAO, FERROCARRIL CANTÁBRICO, FERROCARRIL DEL NORTE, FERROCARRIL ASTILLERO-ONTANEDA, and Tranvía Urbano and Miranda.

HAMBURG-AMERIKA LINIE (Compañía Hamburguesa Americana) advertisement. Includes ship image and details about routes to Havana, Veracruz, and Tampico.

COMPANIA HAMBURGUESA Sud-Americana TIJUCA advertisement. Details shipping services to Buenos Aires and Montevideo.

Advertisement for Ramón Escalante (horticultor y floricultor), Ocasión (horse sale), Al Comercio (insurance), and Ostras frescas (fresh oysters).

Máquinas de escribir REMINGTON advertisement. Promotes the latest models (7 and 8) and their features.

Equitable Society of the United States advertisement. Features life insurance and financial services with statistics on assets and liabilities.

Compañía de los ferrocarriles Santander a Bilbao advertisement. Lists various train routes and schedules.

Advertisement for Remedios Soberanos (Zarzaparrilla y Píldoras) by Doctor Bristol. Claims to cure various ailments.

Advertisement for Café Colonial (Cafés y Chocolates) by C.A. Colonial. Located at Mayor 18, Madrid.

Advertisement for Agencia Universal de Anuncios by Roldós y Comp. A. Offers advertising services in Spain, Europe, and America.

Advertisement for Papel viejo (old paper) by Compañía, Número 8. Promotes high-quality recycled paper.

Advertisement for Dolor de muelas (toothache) by Dr. Andreu. Offers a quick remedy.

Advertisement for Agencia Internacional de Anuncios by Haasensteyn y Vogler. Located at Calle Fernando VII, 2, Barcelona.

Advertisement for El Talismán (The Talisman) in Santander. Offers clothing and shoes.

Advertisement for Ama de cría (Nurse) offering services for infants.

Advertisement for FOREIGN PRESS OFFICE. Provides international news and information.